

ACTA # 24

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BUENAÑO CAICEDO COMPAÑIA DE NEGOCIOS S. A.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los treinta días del mes de Mayo de dos mil catorce, a las diez horas, en la sede de la compañía ubicada en la calle Obispo Miguel León # 301 y Arzobispo Serrano, ciudadela Católica de la ciudad de Cuenca atendiendo la convocatoria efectuada en el Diario "El Mercurio" de la ciudad de Cuenca, edición correspondiente al 21 de Mayo del 2014, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía BUENAÑO CAICEDO COMPAÑIA DE NEGOCIOS S. A.: Arquitecto JOSÉ RICARDO BUENAÑO CAICEDO, propietario de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL acciones, el Ing. JAVIER BUENAÑO representante legal de INDUSTRIAS CATEDRAL S.A. propietaria de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL acciones, la Sra. MARIA EUGENIA COBO, en representación de la SRA. MARIA ISABEL BUENAÑO Y MARIA JOSE BUENAÑO, propietaria de CINCUENTA MIL acciones cada una, cuya carta poder se adjunta a los expedientes, la Sra. MARIA EUGENIA BUENAÑO, propietaria de CINCUENTA MIL acciones, Dirige la Junta la señora Presidenta de la compañía Maria Eugenia Buenaño Cobo, y actúa como Secretario el Gerente, Arq. José Ricardo Buenaño Caicedo. La señora Presidenta dispone que por Secretaría se constata el quórum. El señor Gerente General y Secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se lea la convocatoria.

BUENAÑO CAICEDO COMPAÑIA DE NEGOCIOS S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía BUENAÑO CAICEDO COMPAÑIA DE NEGOCIOS S. A. para la Junta General Ordinaria de accionistas que se efectuará el día Viernes treinta de Mayo de dos mil catorce a partir de las diez horas (10:00 H.) en la sede social de la compañía ubicada en la ciudadela Católica, calle Obispo Miguel León #301 y Arzobispo Serrano de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

La junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.
7. Aumento de capital.
8. Designación del Comisario Revisor para el año 2014.
9. Designación del Auditor Externo para el año 2014.
10. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

De manera especial, se cita al Ing. Alex Vaca, Comisario Revisor de la Compañía.

Los informes, balances y mas se encuentran a disposición de los señores accionistas en el local de la Compañía.

CUENCA, 30 de Mayo del 2014

Arq. José Buenaño Calcedo
GERENTE GENERAL

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Interviene la señora María Eugenia Buenaño Cobo, Presidente de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2013 exponiendo las principales actividades y acciones más relevantes de su gestión; una vez concluido la señora Presidenta pone a consideración de los presentes su informe.

RESOLUCIÓN: La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Interviene el Arquitecto José Buenaño Calcedo, Gerente General de la compañía, y da lectura a su informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2013 exponiendo las principales actividades y acciones más relevantes de su gestión; una vez concluido el señor Gerente pone a consideración de los presentes su informe.

RESOLUCIÓN: La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

3. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Interviene el Arquitecto José Buenaño Calcedo, Gerente General de la compañía, como secretario de la junta y da a conocer que el señor Ingeniero Carlos Toapanta comisario revisor suplente de la empresa ha manifestado verbalmente sus excusas por no poder asistir personalmente a la Junta General por razones personales, la señora Presidenta solicita a secretaria de lectura el informe enviado por el Comisario Revisor de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2013; en el informe se expone las principales actividades y la situación financiera y societaria de la compañía, el Gerente pone a consideración de los presentes el informe.

RESOLUCIÓN: La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

4. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura por parte de secretaria al informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2013.



RESOLUCIÓN - La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar el informe el mismo que es incluido en los expedientes de esta junta

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

5. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura el balance general, balance de resultados y anexos, el Gerente absuelve las inquietudes del Ing. Javier Buenaño y pone en consideración de los accionistas los balances.

RESOLUCIÓN - La junta general da por conocido y resuelve por unanimidad aprobar los Balances, estados de pérdidas y ganancias y sus anexos los mismos que son incluidos en los expedientes de esta junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Una vez analizados los resultados del ejercicio económico 2013 reflejado en los balances el arquitecto José Buenaño Caicedo Gerente General de la compañía manifiesta que no existen utilidades a repartirse y la pérdida acumulada será destinada a ser amortizada por los próximos 5 años como indica la ley.

RESOLUCIÓN - Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la junta general resolvió por unanimidad que no hay utilidad a repartirse.

Una vez tratado este punto la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

7. Aumento de Capital.

En vista de los resultados obtenidos, y a que la empresa necesita capital para seguir funcionando el Gerente propone se haga un aumento de capital en numerario de cien mil dólares de los Estados Unidos, moción que es apoyada por la Ing. María Eugenia Buenaño presidenta de la compañía, la misma que expresa que los estatutos deberán ser reformados en el artículo correspondiente.

RESOLUCIÓN - Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar dicho aumento de capital.

Una vez tratado este punto la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

8. Designación del Comisario Revisor para el año 2014.

El arquitecto José Buenaño Caicedo Gerente General propone realizar una nueva Junta para la designación del Comisario Revisor, en vista de no tener postulantes.

RESOLUCIÓN - Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad convocar una nueva junta para la designación del Comisario Revisor.

Una vez tratado este punto la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:



9. Designación de Auditor Externo para el año 2014.

El arquitecto José Buenaño Caicedo Gerente General de la compañía propone que sea el mismo Auditor Externo

RESOLUCION - Bajo los argumentos anteriormente expuestos, la Junta General resolvió por unanimidad autorizar que se designe el mismo Auditor Externo.

Una vez tratado este punto la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:


MARIA EUGENIA BUENAÑO
PRESIDENTE
ACCIONISTA


JOSE RICARDO BUENAÑO
SECRETARIO - GERENTE
ACCIONISTA